

2ª PUJADA FORMENTOR

“COLL DE LA CREUETA”

21 y 22 de enero de 2022

ORGANIZA:



ESCUDERIA COSTA NORD

Pollença - Illes Balears

www.escuderiacostanord.com

I – PROGRAMA-HORARIO 1ª PUJADA FORMENTOR 2021			
FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
22/11/21	20:00	Apertura de inscripciones	Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (F.A.I.B.) Palma Arena c/ Uruguai s/n, Tel. 971.75.48.47
JUEVES 13/01/22	20:00	Cierre de inscripciones	
MARTES 18/01/22	20:00	Presentación Oficial y Publicación Lista Inscritos	A definir
VIERNES 21/01/22	15:00-20:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	A definir
	SEGÚN ANEXO APARTE UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE INSCRITOS		
SÁBADO 22/01/22	08:00	Cierre accesos	Ctra. Ma-2210
	08:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas para concursantes no autorizados.	Ctra. MA-2210 entre Hito 8.8 y hito 9.0 Aparcamiento Platja Formentor Línea Pre-salida
	08:15	Publicación definitiva de vehículos autorizados a tomar la salida.	
	08:30	Presentación vehículos Parque Pre-Salida - Briefing	Parque Pre-salida MA-2210 PK 9.0
	09:00 Seguido	1ª Subida de entrenamientos 2ª Subida de entrenamientos	Ctra. Ma-2210 Port Pollença – Cap de Formentor Salida: PK 8.850 Llegada: PK 5.390
	11:30 13:30 Seguido	1ª Subida Oficial 2ª Subida Oficial 3ª Subida Oficial	Ctra. Ma-2210 Port Pollença – Cap de Formentor Salida: PK 8.850 Llegada: PK 5.390
	17:30	Verificaciones finales	Parque cerrado
	18:00	Publicación de resultados	App Sportity
	18:00	Apertura Accesos	Ctra. Ma-2210
	19:00	Entrega de Premios	Mirador del Colomer

De las 13:00h a las 13.30h se abrirá la carretera EXCLUSIVAMENTE para la entrada o salida de los vecinos o residentes en tramo.

II.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS y SECRETARIA de la PRUEBA

- App SPORTITY Contraseña COSTANORD22
- Desde el JUEVES, 23 de noviembre de 2021 a las 19.00h. Horario: **Lunes y Jueves** de 19.00h a 20.00h:

Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (F.A.I.B.)

Palma Arena c/ Uruguai s/n, Planta baja. Palma 07010

Secretaría Permanente

Tel. 678 637 231

Web: www.escuderiacostanord.com

E-mail: info@escuderiacostanord.com

Los participantes deberán descargar la app SPORTITY con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

III.- REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZACIÓN

ORGANIZACION

3.1.- La Escudería COSTA NORD Club Esportiu con CIF G16616799, organiza la **2ª PUJADA FORMENTOR 2021**, que se celebrará el día 22 de enero de 2022.

3.2.- El Presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la *Federació d'Automobilisme de les Illes Balears* en fecha:

ADN	Federació d'Automobilisme de les Illes Balears		
Nº Visado ADN	01/2022	Fecha	23/11/2021

3.3- Comité de Organización. Está formado por:

D. Antonio Palou
D. Josep M. Cifre
D. Llorenç Perelló
D. Roberto Soares
D. Llorenç Vives

3.4 Oficiales y miembros de la Organización de la prueba

SE PUBLICARÁ MEDIANTE COMPLEMENTO

IV.- DISPOSICIONES GENERALES

4.1- La prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en los siguientes documentos, de aplicación para el presente año:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FAIB para el presente año.
- El Reglamento del Campeonato de Baleares de Montaña y de Regularidad para el presente año.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional y sus anexos.

Cada uno de estos documentos no podrá contradecir a otro que ocupe un lugar anterior en la lista de prelación, en cuyo caso siempre prevalecerá el de más alto rango.

4.2- Esta Prueba es puntuable para los Campeonatos aprobados por la Asamblea de la F.A.I.B. para el año en curso.

4.3- La organización podrá solicitar de los estamentos competentes, el establecimiento de uno o más Controles Antidoping en los términos que regula el Art. 18.1. de la "Llei de l'Esport Balear".

V.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO

5.1- La Clasificación final se tomará según la suma de los dos mejores tiempos de las tres mangas de Carrera.

5.2- Resumen:

5.1 Salida MA-2210	P.k.: 8,850	Altitud: 10 m.
5.2 Llegada MA-2210	P.k.: 5.350	Altitud: 230 m.
5.3 Longitud	3.500 metros	
5.4 Desnivel	220,0 metros	
5.5 Pendiente Media	5,9 %	
5.6 Modificaciones al trazado existente	Chicane en PK 7.560	
	Reducción del ancho a un solo carril en PK 7.490	
	Chicane en PK 6,450	
	Chicane en PK 6.000	
5.7 Cierre Carretera LLEGADAS	P.k.: 2.000 (rotonda Aerodromo)	
5.8 Cierre Carretera SALIDAS	P.k.: 10.000	
Total tramo cerrado al público:	8.000 metros	

La separación entre los obstáculos de las chicanes será de 10 metros. No respetar las chicanes o tocar los obstáculos entrañará una penalización de 20 segundos en la manga correspondiente.

5.3- Centro asistencial. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos en caso de accidente es:
. HOSPITAL COMARCAL D'INCA, Ctra. Vella de Llubí s/n 07300 Inca TI. 971 888 500, para el público y para los federados solo en caso de urgencia vital.

. HOSPITAL QUIRON PALMAPLANAS, TI 971.91.80.00 para los federados.

VI - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1- Los vehículos admitidos a participar en la Prueba, deberán corresponder a alguno de los Grupos y/o categorías autorizados por la FAIB para tomar parte en las Pruebas puntuables para el Campeonato de Baleares de Montaña, Copas y Trofeos para el año en curso, según su artículo 1.6.

VII- ASPIRANTES

Las personas físicas con las siguientes licencias emitidas por la FAIB y válidas para 2022:

- “P” para los pilotos de montaña y tramo cronometrado y
- “CO” para los copilotos de tramo cronometrado
- “PR” para los pilotos de regularidad
- “COR” para los copilotosde regularidad

VIII – INSCRIPCIONES

8.0- Se limita el número de inscritos a 80 vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del CDI.

8.1 Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la Prueba sita en:

Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (**F.A.I.B.**)
Palma Arena - c/ Uruguai s/n, 1ª Planta. Tel. 971.75.48.47 Palma de Mallorca

Fecha y Horario límite de la solicitud de inscripción: Jueves 13 de enero de 2021, a las 20.00 horas.

8.2- Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el art. 5 del Reglamento Deportivo de Montaña 2022 aceptando la publicidad del organizador, caso de no aceptar la publicidad estos derechos se doblarán.

El espacio y emplazamiento de la publicidad facultativa será situado a cada lado del vehículo, preferiblemente en las aletas delanteras o al lado del número de competición.

FORMA DE PAGO

En metálico o, Transferencia a Cta. Bancaria: **ES85 2056 0013 7120 6180 1128** Colonya Caixa Pollença

Si es a través de transferencia se deberá enviar el justificante por E-Mail DOS días antes del cierre de inscripciones.

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción y en metálico.

8.4- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

8.5- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente, tal y como estipula el artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos FAIB 2.022

IX – CLASIFICACIONES Y TROFEOS

9.1- Clasificaciones. Se establecerán todas las clasificaciones establecidas por los reglamentos de promulgados por la FAIB para el año en curso.

9.2- Trofeos.

9.2.1. Competición: Se entregarán, los siguientes trofeos:

- Clasificación General (incluye todos los vehículos): 1º al 10º scratch.

9.2.2. Regularidad y Tramo Cronometrado: Serán entregados dos trofeos por equipo

- Clasificación General: 1º al 5º scratch.

<u>Fecha:</u>	Sábado, 23 de enero de 2021
<u>Horario:</u>	Tras la publicación de la clasificación provisional
<u>Lugar:</u>	Mirador del Colomer

Los pilotos que no se presenten dentro del horario establecido a recoger los premios que les hayan correspondido perderán todo derecho al mismo.

X.- OBLIGACIONES GENERALES.

10.1- Infracciones y Sanciones.

10.1.1. Competición y Tramo Cronometrado: Se aplicará lo estipulado en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña, aprobado por la Asamblea FAIB.

10.1.2. Regularidad: Las penalizaciones serán las previstas en el Reglamento deportivo del Campeonato de Montaña de Regularidad Sport, aprobado por la Asamblea FAIB.

XI CODIGO MEDIOAMBIENTAL

Normas a seguir por los participantes:

- a) Cada Concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento
- b) Cuando el Organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.
- c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el Equipo hasta que las instalaciones previstas por los Organizadores pueden ser utilizadas.
- d) Cuando se realice un reportaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.

XII.- HORARIO INDIVIDUALIZADO DE VERIFICACIONES

12.1. Se instalará un Control Horario para controlar el cumplimiento de los horarios establecidos para las Verificaciones Administrativas y Técnicas. Se penalizarán los retrasos en las Verificaciones Administrativas y Técnicas, siendo la sanción aplicable en cada caso de 30 euros que se duplicarán en caso de reincidencias. (ej.: primera vez 30€, segunda 60€, tercera 120 € y sucesivamente).

12.2. UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE INSCRITOS SE PUBLICARÁ ANEXO CON EL HORARIO DE LAS VERIFICACIONES.

XIII- MEDIDAS SANITARIAS-DEPORTIVAS

Debido al cambio constante en la aplicación de las medidas sanitarias, estas serán comunicadas a los participantes el viernes antes de la prueba.

TELEFONOS UTILES

Oficina Permanente - SECRETARIA	678637231
Información Horaria	www.time.is
Información Meteorológica	www.aemet.es
Subsector Guardia Civil de Tráfico PALMA	971 883 000
Guardia Civil Pollença	971 865 842
Policía Local Pollença	971 530 437
Hospital Comarcal INCA - CENTRALITA	971 888 500
USP PALMA PLANAS - CENTRALITA	971 918 000
Centro Sanitario Pollença	971 533 041
Información Telefónica Provincial / Nacional	1003
Aeropuerto de Palma de Mallorca	971 789 099
Bomberos INCA	080
Guardia Civil	062
Policía	091

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 8 páginas, numeradas de la 1 a la 8

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 23 de Noviembre de 2021
Le corresponde el Permiso de Organización nº 01/2022 para el 22 de enero de 2022.

F.A.I.B.
FEDERACIÓ AUTOMOBILÍSTICA ILLES BALEARS

Fdo. Demetrio LLado Arnau
Presidente F.A.I.B.